



Acta de la Comisión Académica de Farmacia de 11 de septiembre de 2019

ASISTENTES

- Fernández Gómez, Francisco J.
- Núñez Parra, Cristina
- Ortiz Sánchez, Juana
- Ruiz Alcaraz, Antonio
- Arques Adame, Antonio

A las 13:00h horas del día de la fecha se inicia la reunión en la Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Medicina con los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia Dña. Juana M^a Ortiz, para tratar

los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las actas anteriores de carácter ordinario y extraordinario con fechas 05/06/19 y 18/07/19 respectivamente.
2. Informe de la Sra. Vicedecana.
3. Traslados de expedientes y convalidaciones.
4. Propuesta de cambio de la composición de la Comisión.
5. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia Dña. M^a Trinidad Herrero Ezquerro.

1. Aprobación de las actas anteriores de carácter ordinario y extraordinario con fechas 05/06/19 y 18/07/19 respectivamente.

Se procede a la aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

2. Informe de la Sra. Vicedecana.

La Sra. Vicedecana de Farmacia informa:

- Cambio de fecha del día de apertura de curso (día no lectivo). Desde Secretaría General informan que se cambia el 25 de septiembre por el 1 de octubre.
- Actos de celebración del L Aniversario de la Facultad de Medicina.
- Propuesta de celebración de un Congreso de Investigación para todos los Grados de la Facultad de Medicina.
- Subsanación de un error de cálculo en el cómputo de créditos para el establecimiento del número mínimo de líneas de TFG por Departamento en función de su carga docente en el Grado (se adjunta tabla actualizada).



3. Traslados de expedientes y convalidaciones.

Se procedió a ratificar todas las acciones de convalidaciones realizadas por los coordinadores de las distintas asignaturas, tanto favorables como no favorables. En los casos en los que el coordinador no acudió a Decanato, la Comisión Académica resolvió dicha solicitud en virtud de las tablas de equivalencia, y de no haberlas, comparando temarios y número de créditos. Hubo solicitudes de las universidades de Valencia, Granada y de Colombia.

4. Propuesta de cambio de la composición de la Comisión.

En concordancia con la propuesta de la Junta de Facultad de cambiar los cargos de las comisiones cada dos años, la Comisión Académica acordó:

- Que cada coordinador de curso notifique a los distintos coordinadores de las asignaturas, si alguien desea ser coordinador de curso, y proponerlo a la Comisión.

- Dicha propuesta ha de ser comunicada a la Comisión no más tarde del día 25 de septiembre (vía mail a todos los miembros de este correo).

- Recordando, en cualquier caso, que el hecho de pertenecer a la Comisión Académica, implica la pertenencia igualmente tanto a la Comisión de TFG, como a la subcomisión para la modificación del plan de estudios.

5. Ruegos y preguntas.

Se insiste a los coordinadores de curso, que recuerden a los distintos coordinadores de las asignaturas que la apertura del curso académico tendrá lugar el próximo 1 de octubre, y no como estaba previsto (25 de septiembre), por lo que el día miércoles 25 se impartirá la docencia y prácticas correspondientes al martes día 1.

El coordinador de TFG informa que se han importado las mismas líneas de TFG, de aquellos Departamentos de los que no se ha recibido respuesta, estableciendo el número mínimo de líneas a ofertar.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14:30h.

Firma el acta el secretario de la comisión.

Departamento	Área	ECTS	% Créd. Oblig. Tit. (276)	Nº líneas TFG
Química inorgánica		9	3,2%	2
Bioquímica, Biología Molecular B e Inmunología	Bioquímica y Biología Molecular B	21	7,6 %	5
	Inmunología	6	2,17 %	1
Biología celular e Histología		6	2,17 %	1
Biología vegetal		6	2,17 %	1
Anatomía		6	2,17 %	1
Física		6	2,17 %	1
Fisiología		15	5,4 %	2
Empresas y finanzas		6	2,17%	1
Microbiología	Genética	6	2,17 %	1
	Microbiología clínica	12	4,34%	3
Química orgánica		27	9,7%	6
Tecnología de los alimentos, Nutrición y Bromatología		9	3,2%	2
Técnicas analíticas		15	5,4%	3
Química – Física		6	2,17 %	1
Sanidad Animal		6	2,17 %	1
Ciencias socio-sanitarias	Medicina Legal y Forense	12	4,34%	3
	Salud Pública	12	4,34%	3
Farmacología	Farmacología Veterinaria	9	3,2%	2
	Farmacia y Tecnología Farmacéutica	30	10,8%	6
	Farmacología General	21	7,6%	5
TOTAL MÍNIMO DE LÍNEAS				51

TABLA DE REDONDEO

CR	% CR obl Titul. (276)	Nº líneas bruto	Nº líneas redondeado
6	2,17 %	1,302	1
9	3,2 %	1,92	2
12	4,3 %	2,604	3
15	5,4 %	3,25	3
21	7,6 %	4,56	5
24	8,6 %	5,16	5
27	9,7 %	5,82	6
30	10,8 %	6,48	6

15% superior al nº de alumnos matriculados, que suele rondar los 40

La asignación se ha realizado siguiendo el criterio de que no se vinculen más de 2 líneas / profesor